



**GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA EN LA QUE SE SUSCRIBE COMPROMISOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA Y LA ASAMBLEA CANTONAL, ESTABLECIDOS EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Dando cumplimiento a la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2015, en la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola, a los 31 días del mes de mayo de 2017, el GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola en coordinación con la Asamblea Cantonal, efectuaron el Acto Cívico de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Luego del trabajo realizado en las mesas temáticas por parte de la ciudadanía, técnicos y autoridades del cantón; y, después de haberse socializado las ponencias en cada Mesa Temática, se establecen los siguientes acuerdos, que deberán ser observados y analizados por parte del GAD Municipal, con miras a mejorar los servicios públicos ofertados por la municipalidad.

COMPROMISOS:

MESA	SISTEMA BIOFÍSICO
1.- Establecer los estudios para ampliar el servicio de recolección de basura en el sector rural	
2.- Controlar la contaminación con basura en lugares estratégicos del cantón	
3.- Canalizar a través de las entidades de control las actividades mineras y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	

MESA	SISTEMA SOCIOCULTURAL
1.- Socializar y concienciar la cultura kichwa, su idioma, música y sus costumbres	
2.- Identificar la cultura cantonal	
3.- Coordinar la Ruta del Cacao con el Jardín del Chocolate y con los sectores turísticos y comunitarios	
4.- Coordinar cursos de guías kichwa en el cantón	

MESA	SISTEMA ECONÓMICO
1.- Implementar el Plan de Gestión Turística Cantonal, buscando la cooperación interinstitucional	

MESA	SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS
1.- Los técnicos del GAD Municipal, formulen un instructivo técnico para mejorar el servicio de agua potable, (<i>reducción de fugas internas y externas</i>) y la socialización con los usuarios.	
6.- Para el año del 2018 se cuente con el estudio integral del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado.	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MESA	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1.- Incluir en el proceso de rendición de cuentas el valor del presupuesto institucional, así como la distribución y costos en cada obra (<i>liquidada hasta el momento de la rendición de cuentas</i>). 2.- Socializar el presupuesto de la obra y una simulación de los probables valores a contribución especial por mejoras antes de iniciar la obra. 3.- Mejorar los trámites en la Dirección Técnica de Planificación, contar con los proyectos de forma más oportuna y mejorar los tiempos de respuesta a la ciudadanía (<i>en toda la institución</i>). 4.- Socializar la ordenanza de Participación Ciudadana con los miembros de las Asambleas: Cantonal, Parroquial Urbana y Rural Comunitaria. 5.- En la rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos sea más específico, señalando número de atenciones, fechas en los que se atendió los eventos adversos y archivo fotográfico. 6.- Suscribir un convenio de cooperación con el Cuerpo de Bomberos para la dotación de combustible.	

MESA	SISTEMA VIALIDAD
1.- Mejorar la conformación de la rasante y cunetas en la red vial para un mejor drenaje de aguas lluvias. 2.- Restructuración de la planificación operativa para el mantenimiento de la vialidad urbana.	

Para el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos establecidos, firman en tres ejemplares las partes intervinientes.

Carlos Julio Arosemena Tola,
31-05-2017

Sr. Luis Rodrigo Caiza Curipallo

**ALCALDE
GAD MUNICIPAL DE CARLOS JULIO
AROSEMENA TOLA**

Ing. Edgar Jiménez Rosillo
**PRESIDENTE
ASAMBLEA CANTONAL CARLOS JULIO
AROSEMENA TOLA**